



commálaga
Colegio de Médicos

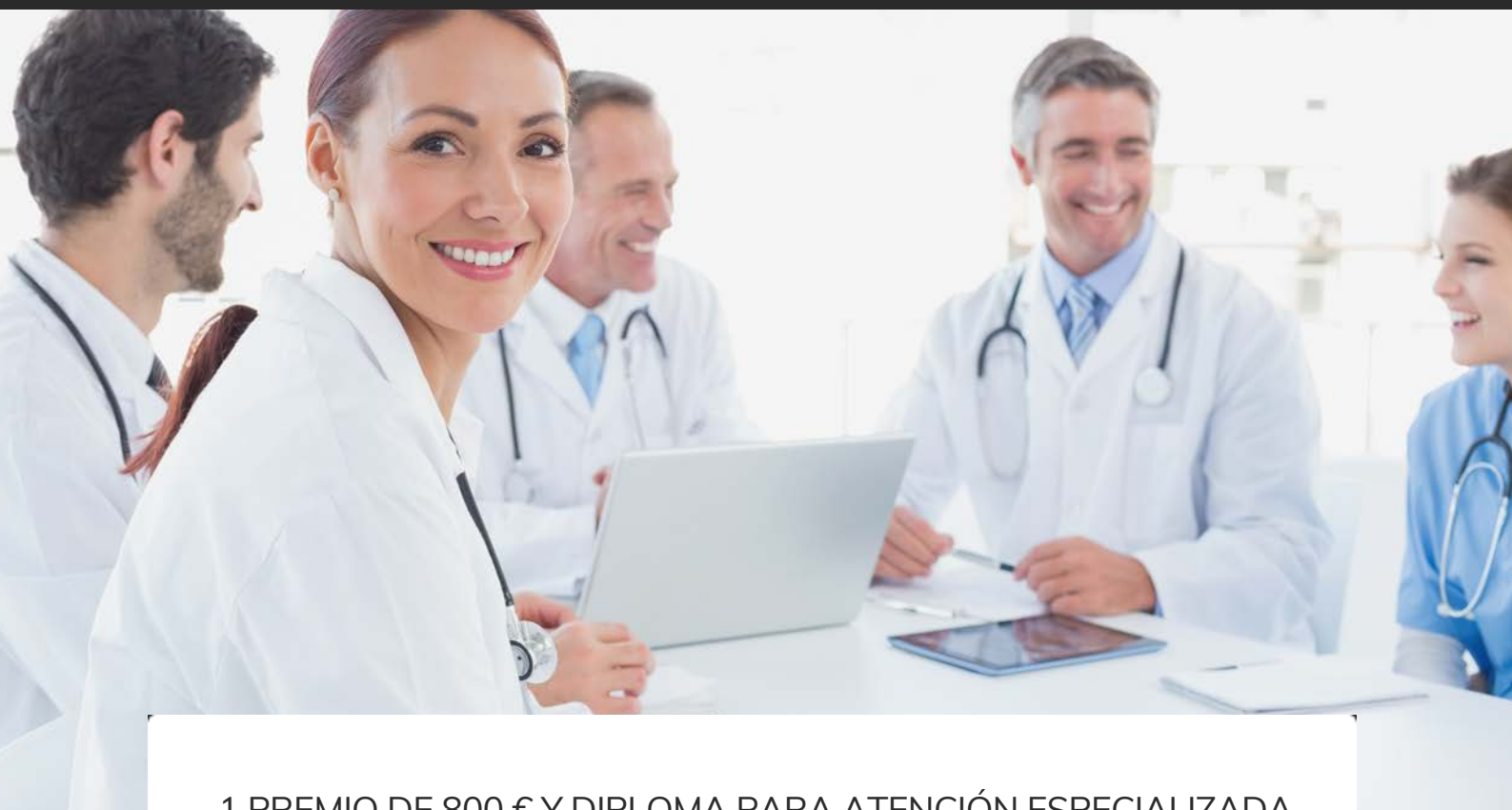
VIII Convocatoria

PREMIOS MEJOR COMUNICACIÓN



COLABORA:





1 PREMIO DE 800 € Y DIPLOMA PARA ATENCIÓN ESPECIALIZADA
1 PREMIO DE 800 € Y DIPLOMA PARA ATENCIÓN PRIMARIA

PARA TODOS LOS RESIDENTES QUE ESTÉN REALIZANDO SU FORMACIÓN EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA Y HAYA PRESENTADO UNA COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA O POSTER A CUALQUIER CONGRESO DE ÁMBITO REGIONAL O NACIONAL DURANTE EL AÑO 2022-2023.



Fecha límite de
presentación

31.03.2023

LA VIII EDICIÓN DEL PREMIO DR. D. DANIEL FERNÁNDEZ VARGAS A LA MEJOR COMUNICACIÓN A CONGRESOS DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ES EL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO QUE LOS MÉDICOS RESIDENTES REALIZAN DURANTE SU ETAPA DE FORMACIÓN. EL MENCIONADO PREMIO ESTÁ PATROCINADO POR SINDICATO MÉDICO MÁLAGA.



Bases de participación

1. Para poder participar, el médico residente deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de participación: se deberá rellenar el formulario que encontrará en www.commalaga.com
- Currículum Vitae.
- Fotocopia de la comunicación oral, escrita o poster.

2. Entrega de la documentación:

La documentación se entregará a través de la Ventanilla única en www.commalaga.com

Pasos a seguir:

1. Entrar en Ventanilla única
2. Seleccionar Premios Mejor Comunicación Sindicato Médico
3. Adjuntar documentos: solicitud, currículum vitae y copia de la comunicación.

3. Requisitos:

- El candidato deberá estar colegiado en la provincia de Málaga.
- El candidato deberá haber presentado una comunicación oral, escrita o poster en cualquier congreso de ámbito regional o nacional durante el año 2022-2023. Las comunicaciones podrán ser individuales o colectivas.

4. Premios:

- Se destinarán dos premios: uno destinado al ámbito de la atención primaria y otro para el de atención especializada. Estos consistirán en una aportación de ochocientos euros. Además se hará entrega de un diploma acreditativo. El pago de los importes serán realizados en la cuenta en la que los colegiados sean titulares.

5. Derechos de imagen de los ganadores:

Por el mero hecho de presentarse, todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria, así como el derecho del Commálaga y del Sindicato Médico de Málaga a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria y de la formación continua de los médicos.





Las comunicaciones serán evaluadas por el Comité destinado para tal fin y su decisión será inapelable.

Una vez baremadas las solicitudes, se les comunicará personalmente a los ganadores.

Estos premios se entregarán en el Acto de despedida a los médicos residentes que finalizan su formación MIR que tendrá lugar el próximo 27 de abril de 2023